



A QUIEN CORRESPONDA

EL QUE SUSCRIBE **C. ING. EDUARDO BLANCO ROSAS** EN CARÁCTER DE TITULAR DEL ÁREA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JILOTEPEC, VER. Y EN CUMPLIMIENTO AL **CAPÍTULO II, ARTICULO 15, FRACCIÓN IV** DE LA LEY NÚMERO 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE AL RESPECTO INFORMO:

METAS Y OBJETIVOS DEL ÁREA

METAS


COORDINAR LAS ACCIONES PARA PROTEGER A LA SOCIEDAD ANTE LA EVENTUALIDAD DE UN DESASTRE PROVOCADO POR CALAMIDADES NATURALES O HUMANAS, A TRAVÉS DE ACTIVIDADES QUE REDUZCAN O ELIMINEN LA PÉRDIDA DE VIDAS HUMANAS, LA DESTRUCCIÓN DE BIENES MATERIALES Y EL DAÑO A LA NATURALEZA, ASÍ COMO LA INTERRUPCIÓN DE LAS FUNCIONES ESENCIALES DE LA SOCIEDAD.

OBJETIVOS

CONSTITUIRSE COMO UNA DIRECCIÓN PARTICIPATIVA CON LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL QUE CUIDE LA VIDA, LOS BIENES Y EL ENTORNO NATURAL DE TODOS LOS HABITANTES DE JILOTEPEC, VER., ANTE LOS RIESGOS DE LOS FENÓMENOS PERTURBADORES ANTROPOGÉNICOS O DE ORIGEN NATURAL, COLABORANDO CON EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO, A TRAVÉS DE ACCIONES OPORTUNAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS, AUXILIO ANTE LAS CALAMIDADES Y APOYO PARA LA VUELTA A LA NORMALIDAD SUSTENTADA EN LA CULTURA DE LA AUTOPROTECCIÓN.

A T E N T A M E N T E
“POR UNA CULTURA DE PREVENCIÓN PARA LOS VERACRUZANOS”





ING. EDUARDO BLANCO ROSAS

TITULAR DEL AREA DE PROTECCION CIVIL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE JILOTEPEC, VER.
2014-2017

Protección
Civil

C.C.P. Archivo